

NOTICIAS DE LA CATEDRA "FRANCISCO SUAREZ"

Curso de Teología dictado por el P. Cándido Pózo, S. J.

A partir del 8 de noviembre de 1963, y de acuerdo con el programa de la Cátedra «Francisco Suárez», se explicó por el Prof. Dr. Cándido Pozo, S. J., un curso monográfico de Sagrada Teología sobre «Palabra de Dios y palabra humana en la Biblia (Teología de la inspiración bíblica)», con arreglo al siguiente temario:

I. *Dios, autor de la Biblia.*

Los libros de la Sagrada Escritura no son meros libros humanos, en que se nos refiere el mensaje de Dios, sino que son libros inspirados por Dios, cuyo autor es Dios mismo. La persuasión de los judíos con respecto a los libros del Antiguo Testamento y su confirmación por Jesús. La actitud del cristianismo primitivo con respecto a los libros del Nuevo Testamento.

II. *El criterio para conocer qué libros son inspirados.*

El «canon» (la lista) de los libros que la Iglesia reconoce como inspirados. El concepto de libro «canónico», como libro inspirado por Dios y reconocido por la Iglesia como tal. El reconocimiento por parte de la Iglesia como criterio para conocer la inspiración de los libros sagrados. Los diversos criterios utilizados por la Teología protestante y su valoración.

III. *Extensión de la inspiración bíblica.*

Están inspirados por Dios todos los libros de la Biblia, con todas sus partes y frases. Todo es, por tanto, en la Biblia palabra de Dios, pero

no todo del mismo modo : palabra de Dios por razón de la materia y por razón de su consignación en la Sagrada Escritura. El problema de la moralidad de los sentimientos expresados en la Biblia.

IV. *Estructuración teológica del papel de Dios como autor de los libros sagrados.*

Dios es autor literario de los libros de la Biblia. Para ello no basta una aprobación, por parte de Dios, de libros humanamente escritos, ni una providencia negativa para evitar posibles errores de los autores humanos que los escribieron, sino que se requiere que de tal manera influya Dios en los autores humanos que conciban, quieran escribir y expresen todo y sólo lo que Dios quiere. Algunas teorías modernas sobre la inspiración (Benoit y Rahner).

V. *Los autores humanos de la Biblia y su campo de autonomía.*

El autor humano, aunque totalmente bajo la inspiración de Dios, no es un amanuense que escribe al dictado de Dios. Parece, sin embargo, más probable que, a través de las asociaciones mentales del autor humano, el influjo de Dios llega, de modo indirecto, a las palabras mismas de la Biblia (inspiración verbal psicológica).

VI. *La infalibilidad de la Biblia.*

La llamada «cuestión bíblica». Los errores aparentes de la Biblia. Los intentos de solución : a) en el campo de las afirmaciones científicas inexactas ; b) en el campo de las afirmaciones históricas. La teoría de los «géneros literarios» : la verdad propia de cada género literario.

VII. *Los sentidos bíblicos.*

La complejidad de lo que Dios ha querido decirnos en la Biblia : el sentido literal (lo que Dios nos dice con palabras) y el sentido típico (lo que Dios nos dice con hechos). El segundo plano de las palabras : el sentido «plenior» y la «theoria antioquena».

VIII. *El método de interpretación de la Biblia.*

La ilusión humanista de interpretar libros, que no son meramente humanos, por procedimientos puramente humanos. La Biblia confiada por Dios a la Iglesia. Los límites de la infalibilidad de la Iglesia en materias bíblicas. La Biblia no lo es todo. Escritura y tradición.

IX. *El cristianismo como absoluto.*

Cristo como la última palabra de Dios a los hombres. El mensaje de Dios a los hombres como depósito cerrado. El progresivo penetrar de los hombres, a través de los siglos, en la inteligencia del mensaje: el progreso dogmático.

Curso de Teología dictado por el P. Ricardo Franco, S. J.

A partir del 11 de febrero de 1964, el Prof. Dr. Ricardo Franco, S. J., explicó un curso monográfico sobre «Historia y Teología de la Reforma luterana», comprendiendo ocho lecciones de acuerdo con el siguiente programa:

I. *Los caminos de la separación.*

1. Causas de la reforma protestante: Explicaciones insuficientes (económicas, nacionales, raciales). La situación religiosa y cultural al final de la Edad Media: La Jerarquía y el laicado. La ambivalencia del humanismo renacentista. La polémica contra la escolástica.

2. Causas de la reforma protestante: La situación espiritual al final de la Edad Media: las herejías medievales. La devoción popular: sus valores y sus peligros. La «Devotio Moderna» y el subjetivismo individualista. Erasmo.

3. Lutero: el mito protestante y el mito católico de Lutero. Evolución de la imagen de Lutero en historiografía católica. Fuerza y debilidad de su reforma.

4. Teología de Lutero: El punto de partida: la vivencia personal. La idea de Dios y la angustia. La dialéctica de la Ley y el Evangelio.

5. Teología de Lutero: La doctrina del pecado: concepto del pecado original. Evolución y mitigación de la doctrina de Lutero en el luteranismo posterior.

6. La justificación del pecador: la fe sola y el extrinsecismo de la justificación. El problema de las obras de la Ley.

7. La escritura sola y el problema de la Iglesia. La Iglesia institución y la Iglesia acontecimiento.

II. *Los caminos de la unión.*

8. El Ecumenismo. El nuevo clima interconfesional. Logros, limitaciones y esperanzas del movimiento ecuménico.

Curso de Teología dictado por el P. José A. de Aldama, S. J.

A partir del 6 de noviembre de 1964, el Prof. Dr. José A. de Aldama, S. J., desarrolló un curso monográfico de ocho lecciones sobre «La Eucaristía, adoración y vida de la Iglesia», según el siguiente temario:

I. *Los orígenes de la Eucaristía.*

La Eucaristía como vivencia de la Iglesia actual: signos sensibles y realidad de fe; multiplicidad, unidad y universalidad. Estudio histórico-regresivo hasta la antigüedad cristiana. Entronque histórico con las comunidades cristianas de la época apostólica. El relato de la Cena del Señor: los Evangelios Sinópticos y San Pablo. Doctrina de la Iglesia sobre los orígenes de la Eucaristía. Las teorías de la crítica racionalista.

II. *La última Cena, la Cruz y la Misa.*

El sacrificio, expresión suprema de la religión. Los sacrificios de la religión revelada antigua. El sacrificio de la Ley nueva: la Cruz, sacrificio único. La última Cena como sacrificio y la unidad de sacrificio. La Misa como sacrificio y la unicidad de sacrificio.

III. *La víctima del sacrificio eucarístico.*

Unicidad de víctima en el sacrificio de la Misa y en el sacrificio de la Cruz. Necesidad de la «presencia real» de Cristo en el altar. El dogma de la «presencia real»: enseñanza del Magisterio eclesiástico. Fundamentación bíblica. Testimonio de la antigüedad cristiana. Las controversias medievales y su fuerza testificadora de la presencia real. La tradición viva de la Iglesia.

IV. *Cómo se efectúa la "presencia real".*

Un término técnico y su significado: la «transubstanciación». Enseñanza de la Iglesia sobre la transubstanciación. La «sustancia» del pan y el Cuerpo de Cristo. Las especies sacramentales. La acción conversiva.

V. *Quién ofrece el sacrificio eucarístico.*

Unicidad de Sacerdote en el sacrificio de la Misa y en el sacrificio de la Cruz. El sacerdocio ministerial: su institución, su intervención en la Misa, su vicariedad en relación con Cristo, con la Iglesia y con los fieles. El sacerdocio de los fieles y su papel en el sacrificio eucarístico.

VI. *Oblación e inmolación de la Víctima.*

El problema de la esencia del sacrificio eucarístico. Diversidad de «oblación» en la Misa y en la Cruz. Enseñanza de la Iglesia. Ulteriores explicaciones de los teólogos.

VII. *La participación ritual de la Víctima.*

La Comunión y su necesidad integradora del sacrificio eucarístico. La Comunión como recepción del sacramento. La Eucaristía-sacramento: noción, estructura interna, necesidad. Valor y límites del simbolismo eucarístico.

VIII. *La Eucaristía, vida de la Iglesia.*

La Misa como culto de adoración, como expresión «Eucarística» de la Iglesia, como propiciación por el pecado y como impetración de beneficios. Los efectos de la Eucaristía como manjar sacramental en la comunidad cristiana.

IX. *El culto de la Eucaristía.*

La Eucaristía, sacramento «permanente». El culto eucarístico, culto de adoración. El «movimiento eucarístico» y los «movimientos» actuales de la Iglesia. La Eucaristía, centro de la piedad cristiana como misterio de fe, esperanza de eternidad, signo de caridad y lazo de unidad. Eucaristía y Ecumenismo.

Curso de Teología programado para 1965

A partir del 16 de febrero de 1965, se dará un curso monográfico de nueve lecciones a cargo del Prof. Dr. Cándido Pozo, S. J., sobre el tema «Catolicismo y Protestantismo como sistemas teológicos. Teología del Protestantismo», según el siguiente programa:

I. *El protestantismo ortodoxo.*

1. Visión del catolicismo y del protestantismo, según el obispo luterano W. Stählin. Teología de síntesis (el catolicismo) y teología de exclusión (el protestantismo): el «y» y el «solamente». Las estructuras sistemáticas de elipse y círculo. El misterio como síntesis. El misterio del diálogo del hombre con Dios.

2. La pastoral del sínodo General de la Iglesia Reformada de Holanda de 23 de marzo de 1950. Las divergencias en mariología y sus raíces.

ces sistemáticas. La Encarnación y la idea católica de instrumentos creados por los que Dios comunica su gracia.

3. J. L. Leuba y su visión del catolicismo y protestantismo: institución y acontecimiento. Insuficiencia de su solución de complementariedad.

II. *Otras confesiones de la reforma.*

4. El anglicanismo. Su mentalidad teológica. Elementos protestantes y elementos no protestantes.

5. Los grupos bautistas. Menonitas. Bautistas generales y particulares y su relación con el calvinismo. La liga mundial bautista.

6. El revivalismo (a): los cuáqueros y las confraternidades de Herrnhut, como intentos pietistas.

7. El revivalismo (b): el metodismo y el ejército de salvación.

8. Las sectas escatológicas (a): la comunidad católico-apostólica; los mormones.

9. Las sectas escatológicas (b): los adventistas y los testigos de Jehová.

Obra en prensa editada por la Cátedra "Francisco Suárez"

Dentro de su Colección de «Ediciones críticas de textos clásicos», la Cátedra «Francisco Suárez» tiene en prensa una edición de los Comentarios al tratado de la ley de Domingo de Soto, concretamente a las cuestiones 90-97 de la 1-2 de Sto. Tomás, según el manuscrito Ottobiano latino núm. 782 de la Biblioteca Vaticana. La edición crítica y traducción, así como el estudio preliminar, las notas e índices, están a cargo de Francisco Puy y Luis Núñez, profesores de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Filosofía y Letras, respectivamente, de la Universidad de Granada.

Homenaje al Prof. Mariano Puigdollers

Estando próxima la fecha en que el eminente Prof. D. Mariano Puigdollers y Oliver, Catedrático de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid, cumplirá sus 70 años de edad y deberá pasar a la situación de Catedrático jubilado, los «Anales de la Cátedra Francisco Suárez» publicarán un número extraordinario correspondiente a las anualidades 1965 y 1966, en el que diversos profesores nacionales y extranjeros, que han sido requeridos para ello, harán patente el reco-

nocimiento que se le debe por sus tareas en pro de la Universidad española y desarrollo de los estudios filosófico-jurídicos en España. Las colaboraciones deberán ser enviadas a la redacción de esta revista antes del 31 de enero de 1966, debiendo versar sobre la amplia temática de la filosofía jurídica, política, moral y social.

El Dr. Sáinz Cantero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela

Al cerrar la edición del presente fascículo de nuestra revista, nos llega la agradable noticia de que nuestro colaborador y amigo el Dr. D. José Antonio Sáinz Cantero ha obtenido la cátedra de Derecho Penal de la Facultad de Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela.

El Prof. Sáinz Cantero cursó sus estudios de Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Se doctoró por la misma Facultad con un trabajo sobre *La circunstancia de premeditación conocida*, que fue calificada con Premio Extraordinario. Realizó diversos estudios en la Universidad de Munich, bajo la dirección de los profesores E. Mezger, Maurach y K. Engisch. Desde 1956 ha sido Profesor Adjunto de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de Granada, investigando bajo la dirección y el magisterio del Prof. José María Stampa Braun, Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Granada.

El acceso a la cátedra del Prof. Sáinz Cantero es fruto de una larga labor de investigación y enseñanza. Entre sus principales trabajos publicados, recordamos los siguientes: *El contenido sustancial del delito de injurias*, Madrid, 1957; *Derecho Penal y Criminología*, Madrid, 1958; *La influencia de las ideas políticas en las ideas penales*, Granada, 1959; *El delito de omisión del deber de socorro*, Madrid, 1960; *El desarrollo histórico-dogmático del principio de no exigibilidad*, Madrid, 1960; *La prensa, el cine y la radio en la etiología de la delincuencia juvenil*, Madrid, 1960; *Alcance del delito de propagación de enfermedad contagiosa*, Granada, 1961; *El uxoricidio por causa de honor y la reforma del Código Penal*, Madrid, 1963; *Aportaciones españolas al estudio del finalismo*, Granada, 1963; *Las causas de inculpabilidad en el Código Penal*, Madrid, 1963; *El delito de tenencia ilícita de armas*, Madrid, 1964; *La exigibilidad de conducta adecuada a la norma en Derecho Penal*, Granada, 1965, etc.

Al dar esta noticia, la Dirección y equipo de redacción de «Anales de la Cátedra Francisco Suárez» felicitan cordialmente al Prof. Sáinz Cantero por su éxito, fruto de una dedicación total a las tareas universitarias y de investigación.